

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 496

X LEGISLATURA

3 de julio de 2017

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

- 10-16/PPL-000006, Proposición de Ley para garantizar los derechos de las personas que se reconocen como LGTBI y para erradicar la LGTBifobia en Andalucía (*Solicitud de retirada*) 6
- 10-16/PPL-000008, Proposición de Ley para la igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en Andalucía (*Solicitud de retirada*) 7

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-17/PNLP-000057, Proposición no de Ley relativa a la seguridad de los motoristas en las carreteras autonómicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-17/PNLP-000059, Proposición no de ley relativa a la creación de un fondo reembolsable de apoyo a la juventud en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 10-17/M-000012, Moción relativa a política general en materia de economía social y autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 10-17/I-000031, Interpelación relativa a política en materia de políticas públicas de igualdad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-17/POP-000468, Pregunta relativa al vertido de la oleícola El Tejar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-17/POP-000469, Pregunta relativa a altas tasas de paro y pobreza estructural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/POP-000470, Pregunta relativa a los resultados de la auditoría realizada a la Unidad de Gestión Clínica de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Puerta del Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/POP-000472, Pregunta relativa a la gestión de fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/POP-000473, Pregunta relativa al acuerdo sobre la estiba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/POP-000474, Pregunta relativa a la licitación del proyecto del hospital del Condado, en Bollullos (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POP-000475, Pregunta relativa a la solución técnica del Ministerio de Fomento para mejorar las conexiones por alta velocidad entre Sevilla, Málaga y Granada (*bypass* de Almodóvar del Río) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-17/POP-000476, Pregunta relativa a las actuaciones de los dispositivos de emergencia y protección civil en el incendio del entorno Parque Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POP-000477, Pregunta relativa a la Oficina contra el Fraude de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 496

X LEGISLATURA

3 de julio de 2017

- 10-17/POP-000478, Pregunta relativa a las obras de la sinagoga de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POP-000479, Pregunta relativa a la estabilidad de las plantillas docentes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-17/POP-000480, Pregunta relativa a los últimos datos del sector aeronáutico en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POP-000481, Pregunta relativa al incendio de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-17/POP-000482, Pregunta relativa al apoyo a los regantes afectados por el posible cierre del trasvase Negratín-Almanzora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POP-000485, Pregunta relativa a las previsiones para la sanidad andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POP-000486, Pregunta relativa a la reforma de la Ley de Cámara de Cuentas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POP-000487, Pregunta relativa a la reforma de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POP-000488, Pregunta relativa a la situación de la pobreza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POP-000489, Pregunta relativa a la Unidad de Cuidados Mínimos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POP-000490, Pregunta relativa a los problemas de tráfico y de accesos a las playas de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POP-000492, Pregunta relativa al servicio de atención temprana conveniado en CAIT de titularidad municipal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POP-000493, Pregunta relativa a los aspirantes excluidos del proceso de oposiciones para la educación primaria y conservatorios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POP-000494, Pregunta relativa al horario de tarde de los museos andaluces de gestión autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POP-000496, Pregunta relativa al Departamento de Gestión de Formación Profesional Ocupacional sin claves informáticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41

- 10-17/POP-000498, Pregunta relativa a la fusión hospitalaria de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POP-000504, Pregunta relativa al modelo de financiación autonómica que va a defender el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/POP-000505, Pregunta relativa a la situación de los Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT) de titularidad municipal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/POP-000506, Pregunta relativa al CEIP Pablo Ruiz Picasso, de Fuengirola (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-17/POP-000507, Pregunta relativa al vertido de orujo en el río Guadalquivir, a su paso por la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 10-17/APP-000608, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los incendios acaecidos en Mazagón, en el término municipal de Moguer, y otras zonas del entorno del Parque Nacional de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/APP-000609, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca del incendio forestal de Moguer (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/APP-000619, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los incendios producidos en nuestra Comunidad Autónoma durante el pasado fin de semana en las provincias de Huelva, Sevilla, Málaga y Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/APP-000621, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el decreto de precios públicos universitarios y las pruebas de acceso a la universidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/APP-000623, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas adoptadas ante el incendio acaecido en el Paraje de la Peñuela de Moguer (Huelva) y en el entorno del Parque Natural de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/APP-000626, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance de daños ambientales, sociales y econó-

- micos del incendio en el Parque Natural de Doñana y su entorno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/APP-000636, Solicitud de comparecencia del consejero de Economía y Conocimiento ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las líneas generales del decreto de precios públicos universitarios, que regulará la bonificación de las matrículas universitarias en Andalucía, y valorar el desarrollo de las pruebas de evaluación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/APP-000637, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas ante el incendio declarado el pasado 24 de junio en el paraje «La Peñuela» de Moguer y en el entorno del Parque Natural de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 10-17/OAPP-000003, Solicitud al Pleno de la Cámara de una nueva prórroga del plazo para la elaboración del informe del Grupo de Trabajo para llevar a cabo la reforma de la Ley Electoral de Andalucía, hasta el final del siguiente período de sesiones 55

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 10-17/CC-000003, solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

10-16/PPL-000006, Proposición de Ley para garantizar los derechos de las personas que se reconocen como LGTBI y para erradicar la LGTBifobia en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Solicitud de retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 28 de junio de 2017, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Podemos Andalucía en el que solicita la retirada de la tramitación de la proposición de ley para garantizar los derechos de las personas que se reconocen como LGTBI y para erradicar la LGTBifobia en Andalucía (10-16/PPL-000006), y ha acordado elevar la citada retirada al Pleno de la Cámara para que, de conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo 127 del Reglamento de la Cámara, en su caso, sea efectiva si así lo acepta dicho órgano.

Sevilla, 28 de junio de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

10-16/PPL-000008, Proposición de Ley para la igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Solicitud de retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 28 de junio de 2017, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista en el que solicita la retirada de la tramitación de la proposición de ley para la igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en Andalucía (10-16/PPL-000008), y ha acordado elevar la citada retirada al Pleno de la Cámara para que, de conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo 127 del Reglamento de la Cámara, en su caso, sea efectiva si así lo acepta dicho órgano.

Sevilla, 28 de junio de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-17/PNLP-000057, Proposición no de ley relativa a la seguridad de los motoristas en las carreteras autonómicas

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a la seguridad de los motoristas en las carreteras autonómicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según balance presentado este año por la Dirección General de Tráfico, durante el pasado año se produjeron 1.038 accidentes mortales en vías interurbanas, en los que fallecieron 1.160 personas. Otras 5.067 necesitaron hospitalización como consecuencia de las heridas sufridas. Las carreteras convencionales siguen siendo las vías donde fallece el mayor número de personas (alrededor del 75%).

El parque conjunto de motocicletas y ciclomotores en nuestro país asciende a más de cinco millones de vehículos, de los que casi dos son ciclomotores y más de tres son motocicletas, y todos los estudios y proyecciones anuncian un aumento en el futuro, debido a su consolidación en los desplazamientos urbanos e interurbanos. Según los datos disponibles, la mayoría de los usuarios de motocicletas y ciclomotores realiza una conducción responsable y de acuerdo con la normativa, mostrando un máximo respeto en el cumplimiento de las normas de circulación y hacia los usuarios vulnerables, y desarrollando sus desplazamientos de manera responsable y segura.

Sin embargo, a pesar de este respeto mayoritario, los accidentes de motociclistas son un hecho constatado y reconocido que debe promover acciones correctoras por parte de los ciudadanos y las administraciones públicas.

Los de dos ruedas son los vehículos de motor más vulnerables en un accidente de tráfico. Según las estadísticas, de cada diez accidentes mortales y graves que suceden en nuestras carreteras, dos corres-

ponden a usuarios de ciclomotores y motocicletas. Además, en tres de cada cuatro accidentes en los que se ve implicada una moto, dicho accidente es ocasionado por el otro vehículo.

Con el fin de reducir la siniestralidad, en 2016, la Dirección General de Tráfico publicó una lista con los tramos denominados de intensificación de la vigilancia de la velocidad (INVIVE), dotados de una vigilancia especial e identificados mediante una señal naranja bajo el límite de velocidad de la vía. Son miles de kilómetros en las carreteras españolas en los que se ha detectado una alta siniestralidad.

Por otro lado, el consorcio EuroRAP (European Road Assessment Program), formado por la Comisión Europea y diversos clubes automovilísticos, entre otros entes, ha elaborado sus propias tablas estadísticas de tramos de alta peligrosidad. Sin embargo, definen el nivel de riesgo exclusivamente a través de la evaluación de los siniestros y su gravedad, en relación con el nivel de tráfico de la vía. De este modo, hay una identificación del perfil de un tramo con un nivel de riesgo alto: son las carreteras convencionales, de calzada única, con intersecciones al mismo nivel, una intensidad media diaria de tráfico por debajo de 10.000 vehículos/día y en la que los accidentes se producen principalmente por salidas de la vía.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía hay diversos tramos que podrían ser identificados como peligrosos por el elevado tráfico de motocicletas y que presentan un mayor índice de siniestralidad. Se tienen que tomar, por tanto, una serie de actuaciones prioritarias. Así, hay diferentes carreteras de carácter autonómico en Andalucía donde hay un mayor riesgo de accidente para los usuarios de vehículos de dos ruedas.

El informe de EuroRAP considera, de forma particular, la accidentalidad de los usuarios de los ciclomotores y las motocicletas, encontrando varios tramos en los que se produce un elevado porcentaje de los accidentes mortales y graves de motociclistas. Este dato refleja de forma evidente que la lesividad de los ciclomotores y motocicletas está concentrada en tramos concretos de nuestras vías y que, si se actúa sobre ellos, se podrían evitar muchos de estos accidentes.

En cualquier caso, conviene recordar que la DGT dispone de sus propios algoritmos para determinar cuáles son los tramos de mayor peligrosidad. Utilizando los datos que ya dispone, pero restringiéndolos únicamente a la submuestra de motocicletas y ciclomotores, se pueden determinar los tramos de mayor peligrosidad para los usuarios de estos vehículos, para posteriormente identificar, mediante señalización vertical, los especialmente peligrosos.

En España hay experiencias positivas en este sentido, como, por ejemplo, la experiencia piloto llevada a cabo por la Junta de Castilla y León y la DGT en las carreteras CL-615 y CL-613, consistente en el pintado de marcas de color verde paralelas a las líneas de la calzada, que generan en los conductores la sensación de estrechamiento del carril, lo que les induce a moderar su velocidad, se pasaría a identificar los tramos más peligrosos mediante esta técnica. Esta técnica ya se ha aplicado con éxito en países como Suecia y Holanda.

Además de llevar a cabo actuaciones específicas sobre los tramos de concentración de accidentes y puntos de riesgo, se hace necesaria, en cualquier caso, la implementación de políticas integrales de seguridad dirigidas a este colectivo, como adaptar las condiciones de infraestructura y mecanismos de gestión del tráfico en intersecciones, mejorar la adherencia, la conservación y el estado de la red viaria (para evitar situaciones como baches, abombamientos de la calzada, vertidos deslizantes, gravilla, y, en general, obstáculos de cualquier tipo, que afectan a la seguridad vial en general y, muy especialmente, a la de los conductores de motocicletas y ciclomotores) y su control mediante auditorías de seguridad vial, mejoras en los sistemas

de seguridad de los vehículos, incentivos para la renovación del parque y el equipamiento seguro, la sustitución, reforma y actualización de los sistemas viales de contención («quitamiedos», guardarraíles y biondas), la mejora de la señalización vertical y la reducción en los tiempos de asistencia en accidente. Políticas que, en muchos casos, no se están llevando a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

– Comenzar de inmediato las acciones oportunas para conocer los tramos más peligrosos de la red de carreteras cuya titularidad sea de la Comunidad Autónoma de Andalucía, utilizando los datos de accidentes, el algoritmo similar al INVIVE de la Dirección General de Tráfico (específico para motos), así como cualesquiera otras fuentes de información de las que disponga o pudiera disponer.

– Informar a los usuarios de motocicletas y ciclomotores, a través de los medios de los que dispone la Junta de Andalucía, de la localización de estos tramos.

– Señalar los tramos más peligrosos que permitan saber al motorista que está en una zona de alto riesgo de manera intuitiva, mediante la correspondiente señalización vertical y horizontal.

– Sustituir, de manera inmediata, los guardarraíles por sistemas de protección a motoristas homologados en los tramos detectados y catalogados como más peligrosos.

– Informar a los ayuntamientos andaluces de cuáles son los tramos que han sido catalogados en su término municipal como de alta peligrosidad para que tomen las medidas oportunas en el ámbito de sus competencias.

– Evaluar la red de carreteras de titularidad autonómica en temas que afectan de forma sensible la seguridad en la conducción de motocicletas y ciclomotores, tales como la mejora de la adherencia (con especial atención a las pinturas antideslizantes), los baches, los abombamientos de la calzada, vertidos deslizantes, gravilla, y, en general, obstáculos de cualquier tipo.

– Conforme a las conclusiones y necesidades detectadas en la evaluación referida en el punto anterior, establecer un plan gradual de actuación para su mejora.

– Realizar campañas propias de sensibilización y concienciación dirigidas a usuarios de motocicletas y ciclomotores cuyo objetivo sea promover comportamientos más seguros y mejorar las técnicas de conducción; del mismo modo, desarrollar acuerdos con la Dirección General de Tráfico en este mismo sentido. Para todo ello, se deberá contar con la colaboración de clubes automovilísticos, asociaciones de conductores y cualquier otra entidad relacionada con la materia.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2017.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-17/PNLP-000059, Proposición no de ley relativa a la creación de un fondo reembolsable de apoyo a la juventud en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a la creación de un fondo reembolsable de apoyo a la juventud en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante sucesivas leyes de presupuestos autonómicos, entre 2009 y 2012 se crearon hasta 15 fondos carentes de personalidad jurídica, con la finalidad de aportar liquidez a los sectores productivos más vulnerables, en particular a las pequeñas y medianas empresas, y para apoyar la actividad de determinados sectores estratégicos de la economía andaluza que no lo obtenían del sector financiero.

Según la última fiscalización de la Cuenta General realizada por la Cámara de Cuentas de Andalucía, la suma de las dotaciones patrimoniales de los fondos es de 943,5 millones de euros, disponiendo de un saldo disponible de 653 millones; es decir, aproximadamente el 70% de la dotación patrimonial de estos instrumentos no está siendo utilizada, siendo esta circunstancia una de las que fundamentan las reiteradas recomendaciones que año tras año realizan tanto la propia Cámara de Cuentas como este Parlamento, y por las que se ha instado al Gobierno andaluz a la reordenación, reorganización y evaluación de dichos fondos ante el elevado grado de infrautilización de dichas herramientas, a fin de conseguir canalizar de manera efectiva el crédito financiado con recursos públicos propios a la economía andaluza.

Por ejemplo, el fondo reembolsable para el fomento de la cultura emprendedora en el ámbito universitario creado en 2012 aún no se ha puesto en marcha 5 años después, pese a contar con una dotación patrimonial de 22 millones de euros.

Desde 2013 la política desarrollada desde las instituciones de la Unión Europea, así como los efectos positivos de las reformas implementadas en nuestro país en los últimos años ha mejorado considerablemente el acceso al crédito a nuestras pymes y hogares; no obstante, siguen existiendo restricciones de acceso a la financiación, especialmente para los más jóvenes.

Por todo ello se hace necesaria la puesta en marcha de un fondo reembolsable de apoyo a la juventud en Andalucía, a partir de la reordenación de los actuales fondos que están dotados con recursos propios, a fin de facilitar créditos a jóvenes andaluces de hasta 24.000 euros para proyectos de emprendimiento de jóvenes, así como para la realización de proyectos formativos o de inserción laboral, complementando dicho fondo con las ayudas oportunas para que la devolución del mismo se realice sin intereses y en un plazo de 10 a 20 años cuando se perciban rentas superiores a los umbrales mínimos declarables.

De esta forma, con un fondo dotado de 380 millones, que supone aproximadamente un 60% de la dotación patrimonial actualmente infrautilizada, se podría ayudar a más de 60.000 jóvenes andaluces menores de 35 años durante los próximos cuatro años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar los cambios normativos necesarios para la aprobación de un fondo reembolsable de apoyo a la juventud como nuevo fondo carente de personalidad jurídica que tenga como finalidad la concesión de créditos a jóvenes menores de 35 años de hasta 24.000 euros de forma flexible para la realización de proyectos formativos, de inserción laboral o de emprendimiento, bajo la tutela de la Administración, para una devolución en un periodo de 10 a 20 años cuando se perciban rentas superiores a los umbrales mínimos declarables, así como a articular las ayudas públicas necesarias que compensen al beneficiario del coste en intereses devengados.

Parlamento de Andalucía, 28 de junio de 2017.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10-17/M-000012, Moción relativa a política general en materia de economía social y autónomos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 10-17/I-000029

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación 10-17/I-000029, relativa a política general en materia de economía social y autónomos

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar la presencia y la proyección de las empresas de economía social de manera que se reconozca su contribución a la generación del tejido empresarial y el empleo, contribuya a la visibilidad de este sector y a la importancia de su papel en la sociedad andaluza, y a fomentar la cultura emprendedora en este ámbito; así como a adoptar medidas que permitan impulsar la economía social y (en particular), el crecimiento de dichas empresas, eliminando barreras y trabas administrativas que puedan impedir o limitar su desarrollo. Asimismo, a impulsar iniciativas orientadas a promover la competitividad y la internacionalización de las entidades de la economía social, así como a favorecer la creación de grupos empresariales cooperativos y fomentar los procesos de integración cooperativa, a través de los distintos medios que permiten el actual marco legislativo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar una evaluación final del III Pacto, donde se detallen cada una de las medidas puestas en marcha y su ejecución presupuestaria anual, para su posterior remisión a la Comisión de Economía y Conocimiento. Del mismo modo, evaluar el grado de cumplimiento de todas las líneas prioritarias del Acuerdo por la Economía Social Andaluza firmado en junio de 2013.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acelerar la aprobación del IV Pacto por la Economía Social Andaluza.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recuperar las distintas líneas de subvenciones dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos que contribuyan a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales, y a tal fin :

4.1 Proceder a la inmediata convocatoria para 2017 de todas las líneas del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo regulado en la Orden de 6 de junio de 2014, en concreto de las cuatro líneas que no han sido objeto de convocatoria: Fomento del Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales, Intercooperación Empresarial en la Economía Social, Formación Profesional y Asociacionismo.

4.2 Establecer un calendario anual que fije la fecha de convocatoria y plazos de resolución y pago de dicho programa de subvenciones, con la finalidad de dar certeza y seguridad a los posibles beneficiarios y de garantizar las convocatorias con carácter anual.

4.3 Realizar una evaluación y análisis del impacto de estas medidas con carácter anual y establecer, en su caso, las oportunas medidas correctoras.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a facilitar que la iniciativa social participe en la prestación de servicios públicos, favoreciendo el desarrollo de iniciativas innovadoras y generadoras de bienestar. En este sentido, apoyar experiencias que resulten estratégicas para crear empleo, fortalecer el sector o atender demandas de especial sensibilidad para la sociedad, y favorecer que en la subcontratación pública con las administraciones se cuente en mayor medida con empresas de economía social, por su compromiso con el empleo y el entorno local.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fomentar la presencia de la economía social en el emprendimiento de base tecnológica y otras actividades emergentes, así como a promover la contribución de la economía social a un modelo económico más sostenible, fomentando la generación de empleos en sectores como las energías renovables e impulsando la aplicación de nuevas técnicas en el ámbito agroalimentario. Asimismo, diseñar una estrategia de desarrollo de la innovación en la economía social y promover la implantación de planes de innovación en entidades del sector y de centros de investigación y transferencia de tecnología orientados a mejorar la competitividad.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fomentar la iniciativa social en el entorno local, especialmente a favor de colectivos en riesgo de exclusión social.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la mayor participación de las mujeres como socias de estas empresas, y a tal fin establecer medidas de discriminación positiva en los incentivos a las nuevas incorporaciones; así como implantar incentivos a la conciliación de la vida familiar y laboral de la mujer que se incorpora como socia trabajadora o de trabajo a una cooperativa o sociedad laboral, entre otras medidas.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acelerar el cumplimiento del compromiso de creación del Consejo Andaluz de Economía Social, recogido en el Acuerdo por la Economía Social de junio de 2013, como máximo órgano de participación para la promoción y desarrollo de la economía social,

contemplando, entre otras, la facultad de este órgano en materia de mediación, arbitraje y conciliación, de manera que en este mismo periodo de sesiones dicho Consejo se encuentre ya constituido.

10. El Parlamento de Andalucía insta al consejo de Gobierno a llevar a cabo un riguroso cumplimiento de las partidas presupuestarias comprometidas en materia de economía social y trabajo autónomo dada la falta de ejecución de los últimos ejercicios, a fin de dar cumplimiento a los objetivos previstos. Asimismo, a aumentar progresivamente las partidas destinadas a estos sectores y revertir los ajustes de los últimos ejercicios.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a modificar la política de apoyo financiero a empresas de economía social y al trabajo autónomo para hacerla más ágil y eficaz, corrigiendo la infrutilización de los fondos reembolsables y la tendencia a la reducción de préstamos formalizados, así como a impulsar instrumentos específicos de apoyo financiero destinados a las empresas de economía social con la asignación de parte de dichos fondos no utilizados. Asimismo, a resolver la paralización de la línea de crédito correspondiente al fondo reembolsable para el apoyo y la promoción del empleo autónomo (FORAN), desembolsando los créditos que desde 2013 permanecen inactivos.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reconducir la negativa gestión de la política de subvenciones de apoyo a la internacionalización dada la falta de ejecución presupuestaria y la demora en los procedimientos de concesión y pago, tal y como constata la Cámara de Cuentas de Andalucía, e insta al Consejo de Gobierno a activar de manera inmediata líneas específicas de apoyo a la internacionalización en el ámbito del trabajo autónomo y de empresas de economía social, con dotación de partidas presupuestarias propias y diferenciadas.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la investigación y la innovación de las empresas de economía social y de la actividad del trabajo autónomo, y a tal fin convocar y resolver de manera inmediata los nuevos incentivos prometidos por el Ejecutivo andaluz.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fortalecer la participación institucional de las asociaciones profesionales y organizaciones representativas del empleo autónomo y de la economía social, entre otros, y garantizar su participación en un nuevo modelo de concertación social más amplio y reformista, que sume y concentre esfuerzos colectivos y la aportación de ideas y propuestas desde todas las instancias.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acelerar y culminar dentro de este periodo de sesiones el desarrollo de la Ley Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo, una ley aprobada por unanimidad hace ya casi seis años, que en su texto marcaba un claro calendario de desarrollo y que no se ha cumplido. Del mismo modo, a dar celeridad al cumplimiento íntegro de las líneas estratégicas y de todas las medidas contenidas en el Plan Andaluz del Trabajo Autónomo, aprobado en junio de 2016 con casi cinco años de retraso respecto a lo previsto en la Ley Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo. A tal fin, elaborar con carácter semestral un informe de seguimiento y evaluación de los distintos programas y líneas contempladas en dicho plan, de las que dará cuenta a agentes sociales, a asociaciones representativas del trabajo autónomo, así como a los grupos con representación en el Parlamento de Andalucía a través de las Comisiones parlamentarias, de acuerdo con su respectivas competencias.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cumplir los compromisos adquiridos con el colectivo de trabajadores autónomos y en acuerdos políticos de investidura, y articular los mecanismos

necesarios que permitan hacer un seguimiento continuo de la ejecución real de los mismos y de sus resultados, de tal manera que los presupuestos de la Junta Andalucía dejen de ser un mero formalismo y se ejecuten tal y como se aprueban, y sean un verdadero instrumento útil al servicio de la creación, el fomento y la consolidación del trabajo autónomo.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proceder con celeridad a la resolución y abono de las subvenciones de la convocatoria de 2016 del Programa de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de trabajo autónomo, así como a garantizar la continuidad de dichas líneas de subvenciones de apoyo al empleo autónomo a través de convocatorias anuales, corrigiendo la práctica habitual de eliminarlas en varios ejercicios dentro de la última década, y a agilizar los procedimientos de tramitación y gestión de dichas ayudas, acelerando los plazos de resolución y el abono de las mismas. Asimismo, a proceder a la inmediata convocatoria para el ejercicio 2017 de todas las líneas reguladas por Orden de 2 de diciembre de 2016, estableciendo unos plazos razonables de presentación de solicitudes, en contraposición a los exigüos plazos contenidos en la última convocatoria publicada, y todo ello con la finalidad de que pueda quedar resuelta dentro de este mismo ejercicio.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar las medidas destinadas a fomentar el empleo autónomo y a contribuir al mantenimiento, crecimiento de la actividad de los trabajadores autónomos incluyendo, entre otras, las siguientes:

18.1. Programa «Cuota Cero» para jóvenes, de manera que esta medida, combinada con la Tarifa Plana de 50 euros a la Seguridad Social del Gobierno de España en los primeros seis meses y las reducciones de cuotas en sucesivos meses, suponga la subvención al 100% de la cuota de autónomos jóvenes menores de 30 años durante los primeros dieciocho meses.

18.2. Tarifa Plana de 50 euros para las nuevas altas de autónomos mayores de 30 años y también de familiares o autónomos colaboradores durante el primer año y medio, mediante incentivos complementarios a las bonificaciones ya establecidas por el Gobierno de la nación.

18.3. Ayudas para operaciones de fusión entre autónomos, que consista en la subsidiación de un préstamo de hasta 30.000 euros para financiar la operación, con un subsidio del 15% del importe del principal.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2017.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

10-17/I-000031, Interpelación relativa a política en materia de políticas públicas de igualdad

Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente interpelación relativa a política en materia de políticas públicas de igualdad.

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Consejo de Gobierno en materia de políticas públicas de igualdad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, a 27 de junio de 2017.

El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000468, Pregunta relativa al vertido de la oleícola El Tejar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al vertido de la oleícola El Tejar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de junio se detectó un vertido de orujo en el río Guadalquivir proveniente de la oleícola El Tejar. El vertido ha provocado un desastre ecológico a su paso y en zonas como los Sotos de la Albolafia. Por los medios de comunicación hemos conocido que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha abierto un expediente sancionador.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

Además del expediente citado ¿qué medidas e iniciativas tiene previstas tomar el Consejo de Gobierno en relación al vertido?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000469, Pregunta relativa a altas tasas de paro y pobreza estructural

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a altas tasas de paro y pobreza estructural.

PREGUNTA

A la luz del informe de indicadores urbanos del INE 2017, que revela que, de las 15 ciudades españolas con más tasa de paro, 13 son andaluzas, así como los cinco municipios que la encabezan ¿qué medidas plantea el Consejo de Gobierno para romper esta deriva que conduce a la pobreza estructural?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000470, Pregunta relativa a los resultados de la auditoría realizada a la Unidad de Gestión Clínica de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Puerta del Mar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los resultados de la auditoría realizada a la ugc de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Puerta del Mar.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto hacer públicos los resultados de la auditoría realizada por la Inspección de Servicios Sanitarios de la Junta de Andalucía a la Unidad de Gestión Clínica de Cirugía General y Aparato Digestivo del hospital Puerta del Mar, de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000472, Pregunta relativa a la gestión de fondos europeos

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017
Orden de publicación de 29 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la gestión de fondos europeos.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración del encuentro mantenido hace unos días con el comisario europeo de Economía y Finanzas, Pierre Moscovici, y qué previsiones tiene el Gobierno andaluz acerca de la gestión de los fondos europeos para la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
El portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000473, Pregunta relativa al acuerdo sobre la estiba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al vicepresidente y consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al acuerdo sobre la estiba.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz del previsible acuerdo entre el colectivo de estibadores portuarios y la patronal del sector, así como de su repercusión en la estabilidad de los puertos andaluces?

Sevilla, 27 de junio de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000474, Pregunta relativa a la licitación del proyecto del hospital del Condado, en Bollullos (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la licitación del proyecto del hospital del Condado, en Bollullos (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha iniciado el proceso de licitación de la redacción del proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud y dirección de las obras del hospital de alta resolución de especialidades del Condado de Huelva, en Bollullos Par del Condado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción del hospital de alta resolución de especialidades del Condado de Huelva?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000475, Pregunta relativa a la solución técnica del Ministerio de Fomento para mejorar las conexiones por alta velocidad entre Sevilla, Málaga y Granada (bypass de Almodóvar del Río)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la solución técnica del Ministerio de Fomento para mejorar las conexiones por alta velocidad entre Sevilla, Málaga y Granada (*bypass* de Almodóvar del Río).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *bypass* de Almodóvar del Río (Córdoba) constituye la solución técnica adoptada por el Ministerio de Fomento para mejorar las conexiones por alta velocidad entre Sevilla, Málaga y Granada. Con esta finalidad elaboró un estudio informativo que se sometió al trámite de información pública y ambiental en julio de 2015. El estudio informativo final incluía dos alternativas para dicho ramal, siendo los términos municipales afectados Almodóvar del Río y Posadas. El pasado 15 de mayo, el estudio informativo recibió la autorización ambiental para la alternativa, consistente en un ramal de 1,9 kilómetros y con un coste de licitación, sumadas las expropiaciones, de 32,1 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo va a repercutir la alternativa al proyecto de *bypass* de Almodóvar del Río en las conexiones por alta velocidad de Andalucía?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000476, Pregunta relativa a las actuaciones de los dispositivos de emergencia y protección civil en el incendio del entorno Parque Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las actuaciones de los dispositivos de emergencia y protección civil en el incendio del entorno Parque Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de junio se declaró en la provincia de Huelva un incendio forestal que afectó a una extensa franja de terreno, desde Mazagón al entorno del Parque de Doñana, para lo que se activó el correspondiente dispositivo de emergencias y protección civil que hiciera frente a la situación y garantizase la seguridad de las personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, dentro de las competencias de la Consejería de Justicia e Interior, ante esta emergencia?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000477, Pregunta relativa a la Oficina contra el Fraude de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la Oficina contra el Fraude de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál será el alcance de la Oficina contra el Fraude de Andalucía?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000478, Pregunta relativa a las obras de la sinagoga de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Antonio Sánchez Villaverde,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las obras de la sinagoga de Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno en la sinagoga de Córdoba?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000479, Pregunta relativa a la estabilidad de las plantillas docentes en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la estabilidad de las plantillas docentes en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En línea con la apuesta del Gobierno andaluz por la creación de empleo público de calidad, los días 17, 18, 24 y 25 de junio se han celebrado en Andalucía las oposiciones para acceder al cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas y al de maestros, respectivamente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno del desarrollo de estas oposiciones en nuestra comunidad en defensa de la estabilidad de las plantillas docentes en los centros públicos de nuestro sistema educativo?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000480, Pregunta relativa a los últimos datos del sector aeronáutico en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los últimos datos del sector aeronáutico en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de junio diversos medios de comunicación recogían los recientes datos del sector aeronáutico en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de estos datos y qué repercusión tienen en nuestra Comunidad Autónoma?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000481, Pregunta relativa al incendio de Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al incendio de Doñana.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno respecto a las labores de extinción llevada a cabo por el Plan Infoca en el incendio recientemente ocurrido en Doñana?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Julio Millán Muñoz y
Modesta Romero Mojarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000482, Pregunta relativa al apoyo a los regantes afectados por el posible cierre del trasvase Negratín-Almanzora

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al apoyo a los regantes afectados por el posible cierre del trasvase Negratín-Almanzora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los regantes del Almanzora están muy preocupados por el posible cierre del trasvase Negratín-Almanzora, situación que se daría si el agua embalsada de la cuenca baja del 30%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno informar sobre el impacto de este posible cierre del trasvase en el sector agrario almeriense y sobre las opciones que se están estudiando si se llega a producir el cierre?

Sevilla, 27 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000485, Pregunta relativa a las previsiones para la sanidad andaluza

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017
Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las previsiones para la sanidad andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la remodelación recientemente llevada a cabo en el seno de la Consejería de Salud, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones están previstas llevar a cabo en al ámbito sanitario de nuestra Comunidad ante el nuevo cambio de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.
Las diputadas del G.P. Ciudadanos,
María Isabel Albás Vives y
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000486, Pregunta relativa a la reforma de la Ley de Cámara de Cuentas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la reforma de la Ley de Cámara de Cuentas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Cámara de Cuentas de Andalucía necesita una reforma de calado que dote a dicho órgano de los medios humanos y materiales suficientes, así como de la potestad sancionadora que refuerce su acción fiscalizadora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto este Gobierno llevar a cabo una reforma en profundidad de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White y

Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000487, Pregunta relativa a la reforma de la RTVA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017
Orden de publicación de 29 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la reforma de la RTVA.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa abordar este Gobierno la reforma de la RTVA ante la tan necesitada actualización de la misma?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.
El presidente del G.P. Ciudadanos,
Juan Antonio Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000488, Pregunta relativa a la situación de la pobreza en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la situación de la pobreza en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la situación de la pobreza en nuestra Comunidad y qué medidas ha adoptado para su erradicación?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

El presidente del G.P. Popular Andaluz,
Juan Manuel Moreno Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000489, Pregunta relativa a la Unidad de Cuidados Mínimos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la Unidad de Cuidados Mínimos.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para cumplir con el mandato parlamentario de creación de la Unidad de Cuidados Mínimos en el hospital Dr. Sagaz en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000490, Pregunta relativa a los problemas de tráfico y de accesos a las playas de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los problemas de tráfico y de accesos a las playas de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada verano la provincia de Huelva soporta innumerables atascos en las carreteras de accesos a las playas debido a la falta de óptimas comunicaciones.

Durante años el Gobierno andaluz no ha dado solución a los problemas del Puente del Odiel, a las conexiones de la autovía Huelva-Ayamonte con las playas, a la carretera entre Almonte y Matalascañas y, ahora también, al acceso de la playa de La Bota en Punta Umbría.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene contempladas el Consejo de Gobierno para mejorar los accesos a las playas onubenses y evitar los colapsos de tráfico para el verano de 2017?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000492, Pregunta relativa al servicio de atención temprana conveniado en CAIT de titularidad municipal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al servicio de atención temprana conveniado en CAIT de titularidad municipal.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno respecto a la prestación del servicio de atención infantil temprana en los CAIT de titularidad municipal?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000493, Pregunta relativa a los aspirantes excluidos del proceso de oposiciones para la educación primaria y conservatorios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los aspirantes excluidos del proceso de oposiciones para la educación primaria y conservatorios.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno andaluz ha decidido excluir del proceso a los opositores que presentaron alegaciones, motivando errores en la matriculación *online*?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000494, Pregunta relativa al horario de tarde de los museos andaluces de gestión autonómica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al horario de tarde de los museos andaluces de gestión autonómica.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno andaluz para facilitar la visita por la tarde a los museos andaluces de gestión autonómica?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000496, Pregunta relativa al Departamento de Gestión de Formación Profesional Ocupacional sin claves informáticas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al Departamento de Gestión de Formación Profesional Ocupacional sin claves informáticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que se le niega al jefe del Departamento de Gestión de Formación Profesional Ocupacional las claves de las aplicaciones informáticas que le permiten acceder a los programas informáticos para realizar su trabajo?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000498, Pregunta relativa a la fusión hospitalaria de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la fusión hospitalaria de Granada.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno para cumplir con el compromiso de actualizar la estructura de gestión y funcionamiento para la prestación de los servicios de atención especializada en el Área de Salud de Granada?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000504, Pregunta relativa al modelo de financiación autonómica que va a defender el Gobierno andaluz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al modelo de financiación autonómica que va a defender el Gobierno andaluz.

PREGUNTA

¿Cuál es el modelo de financiación autonómica que va a defender el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

La portavoz del G.P. Podemos Andalucía,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000505, Pregunta relativa a la situación de los Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT) de titularidad municipal en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la situación de los Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT) de titularidad municipal en Andalucía.

PREGUNTA

¿Van a seguir prestando servicios de atención infantil temprana los Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT) de titularidad municipal con posterioridad al 30 de septiembre de 2017?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000506, Pregunta relativa al CEIP Pablo Ruiz Picasso, de Fuengirola (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al CEIP Pablo Ruiz Picasso, de Fuengirola (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Pablo Ruiz Picasso, de Fuengirola (Málaga), presenta serias deficiencias estructurales sin resolver. Hasta la fecha solo se ha actuado en un muro que presentaba un alto riesgo de derrumbe. Esta obra se realizó con cargo a las inversiones destinadas a urgencias técnicas, según la información que ha dado a conocer la propia Consejería de Educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto adoptar y/o acometer la Consejería de Educación para que la comunidad educativa del CEIP Pablo Ruiz Picasso, de Fuengirola (Málaga), disponga de unas infraestructuras dignas?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000507, Pregunta relativa al vertido de orujo en el río Guadalquivir, a su paso por la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al vertido de orujo en el río Guadalquivir, a su paso por la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el río Guadalquivir ha sufrido lo que desde la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir califican como el vertido de orujo más grave de los últimos veinte años, afectando gravemente a la flora y fauna de su recorrido entre Pedro Abad y Córdoba. Se estima que el volumen de orujo que ha acabado en sus aguas es 1,2 millones de metros cúbicos. Dicho vertido es fruto de la avería de una bomba de la secadora de orujo de la empresa oleícola El Tejar, de Pedro Abad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué procedimientos de inspección y control ha estado sometida la entidad que ha dado lugar a este vertido y qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno andaluz para restituir el daño ambiental causado y sancionar a la entidad causante de estos hechos?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000608, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los incendios acaecidos en Mazagón, en el término municipal de Moguer, y otras zonas del entorno del Parque Nacional de Doñana

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000609, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca del incendio forestal de Moguer (Huelva)

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000619, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los incendios producidos en nuestra Comunidad Autónoma durante el pasado fin de semana en las provincias de Huelva, Sevilla, Málaga y Jaén

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000621, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el decreto de precios públicos universitarios y las pruebas de acceso a la universidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000623, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas ante el incendio acaecido en el Paraje de la Peñuela de Moguer (Huelva) y en el entorno del Parque Natural de Doñana

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000626, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance de daños ambientales, sociales y económicos del incendio en el Parque Natural de Doñana y su entorno

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000636, Solicitud de comparecencia del consejero de Economía y Conocimiento ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las líneas generales del decreto de precios públicos universitarios, que regulará la bonificación de las matrículas universitarias en Andalucía, y valorar el desarrollo de las pruebas de evaluación en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000637, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones realizadas ante el incendio declarado el pasado 24 de junio en el paraje «La Peñuela» de Moguer y en el entorno del Parque Natural de Doñana

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**SOLICITUD DE CONVOCATORIA**

10-17/OAPP-000003, Solicitud al Pleno de la Cámara de una nueva prórroga del plazo para la elaboración del informe del Grupo de Trabajo para llevar a cabo la reforma de la Ley Electoral de Andalucía, hasta el final del siguiente período de sesiones

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 28 de junio de 2017, ha conocido la propuesta de acuerdo formulada por los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. José Latorre Ruiz, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, D. Julio Díaz Robledo y las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Céspedes Senovilla, Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, miembros del Grupo de Trabajo para llevar a cabo reforma de Ley Electoral de Andalucía, de modo que dicho plazo se extienda hasta el final del siguiente periodo de sesiones, y ha accedido elevar al Pleno la mencionada solicitud de prórroga (núm. de expediente 10-17/OAPP-000003).

Sevilla, 28 de junio de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 7 de diciembre de 2016, acordó, de conformidad con lo establecido en el artículo 54, apartado 3, del Reglamento de la Cámara, prorrogar hasta el final del presente periodo de sesiones el plazo para la realización de su cometido por parte del Grupo de Trabajo para llevar a cabo la reforma de la Ley Electoral de Andalucía.

Desde aquella fecha hasta el día de hoy, el grupo de trabajo ha seguido celebrando sesiones dedicadas esencialmente a las comparecencias de expertos así como también de otras organizaciones relacionadas con la materia que pudieran aportar cualificada información a los integrantes del citado Grupo.

Concluida la fase de comparecencias, procede ahora, conforme a lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 54 antes citado, la elaboración del correspondiente informe por parte de los integrantes del grupo de trabajo, quienes habrán de determinar la estructura y contenido del mismo, tomando, de ser el caso, en consideración las observaciones efectuadas por los expertos y organizaciones comparecientes.

No obstante, próxima la finalización del actual periodo de sesiones y ante la eventualidad de que la elaboración del informe no pudiera concluirse dentro del mismo, dada la complejidad del tema objeto de análisis, este grupo de trabajo, en sesión celebrada el 20 de junio de 2017, ha acordado, por unanimidad de sus miembros, al amparo de la práctica seguida en esta Cámara al respecto, solicitar al Pleno una nueva prórroga del plazo para la elaboración del referido informe, de modo que dicho plazo se extienda hasta el final del siguiente periodo de sesiones.

Sevilla, 20 de junio de 2016.

Los diputados del grupo de trabajo,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

Francisco Javier Aragón Ariza,

José Latorre Ruiz,

Antonio Saldaña Moreno,

Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe,

Julio Díaz Robledo,

Carmen Céspedes Senovilla y

María del Carmen Pérez Rodríguez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

10-17/CC-000003, solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a financiación autonómica

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de junio de 2017

Orden de publicación de 29 de junio de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 28 de junio de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a financiación autonómica (10-17/CC-000003), presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 28 de junio de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a financiación autonómica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presidenta de la Junta de Andalucía, en su comparecencia en pleno el pasado 7 de junio de 2017, ofertó a todos los grupos parlamentarios la posibilidad de crear un grupo de trabajo relativo a financiación autonómica donde pudieran sumarse las aportaciones de expertos y representantes de la sociedad civil andaluza, así como de los grupos parlamentarios para conseguir una posición unánime del conjunto de los andaluces y sus representantes en esta materia.

Para ello, el grupo de trabajo propondrá aquellas orientaciones que permitan alcanzar una financiación autonómica justa para Andalucía, un modelo que garantice que todos los ciudadanos reciban las prestacio-

nes de educación, sanidad o dependencia, y resto de servicios públicos en las mismas condiciones que el conjunto de los ciudadanos de nuestro país.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a aprobación la siguiente

SOLICITUD DE CREACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO

El Parlamento de Andalucía acuerda la creación de un grupo de trabajo, en el seno de la Comisión de Hacienda y Administración Pública, para analizar el actual modelo de financiación autonómica y elaborar propuestas que permitan alcanzar un nuevo modelo justo y equitativo para Andalucía y el resto de comunidades autónomas.

Sevilla, 26 de junio de 2017.
El portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

